

	CERTIFICADO DE VERIFICACION DE REQUISITOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

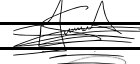
Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PROFESIONALES
Objeto:	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de conformidad con las directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección.
Valor del contrato:	SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$ 64.320.000)
Área solicitante:	GRUPO CUERPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN (GCSP)
Cargo del Supervisor:	COORDINADOR GRUPO CUERPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN (GCSP)

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO <u>SEGÚN</u> RESOLUCIÓN NO. 1907 DE 2023	
Perfil	PROFESIONAL C3
Requisitos	FORMACION: Título profesional. EXPERIENCIA: De 18 a 24 meses de experiencia relacionada, profesional y/o laboral, según lo determine el área que requiera la contratación, en los respectivos estudios documentos previos.
Tarjeta Profesional	

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	LIBARDO ALFREDO MARMOLEJO VALOIS
Identificación:	1010181306

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	ABOGADO(A)	X
Experiencia	Para un total de 25 meses de experiencia PROFESIONAL certifica defensoría del pueblo 07/12/2022 hasta 30/09/2023; 01/06/2019 hasta 30/11/2022 alcaldía de Fontibón; 11/05/20015 hasta 10/01/2016; 03/09/2014 hasta 02/05/2015	X
Tarjeta profesional	211998	X

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	LINA MARIA TRUJILLO BURITICA		03/01/2024
Revisó	SEBASTIAN AMADO - Contratista		03/01/2024
Aprobó	NELSON RUSSI BELTRÁN – SUBDIRECTOR (E) DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN		03/01/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			